



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRALORÍA GENERAL

Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación

Procedimiento para emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

9 de septiembre de 2011



IEDF

Pág:

1

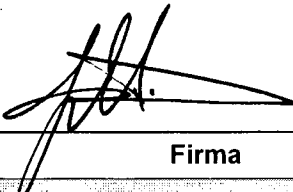
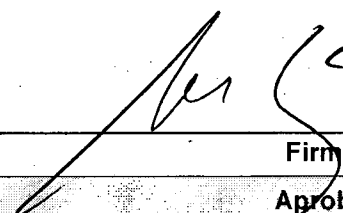
De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

HOJA DE CONTROL

Elaboró	
Nombre: Lic. Diego Antonio García Vélez	Puesto: Subcontralor de Auditoría, Control y Evaluación.
 Firma	
Vo. Bo	
Nombre: Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo	Puesto: Contralor General
 Firma	
Aprobó	
Acuerdo: ACU-51-11	Fecha de la sesión: 21 de septiembre de 2011
Consejo General	
Actualización	
Número:	Descripción:



Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código: CG-SACyE-03-2011

1. Objetivo

Emitir observaciones y comentarios sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF, a través del análisis de la procedencia normativa y técnica, con el fin de fortalecer los documentos recibidos.

2. Alcance

- Contraloría General.
- Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
- Subdirección de Auditoría.
- Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación.
- Unidades Administrativas.

3. Marco normativo

Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 993, 20-XII-2010.

Última reforma: Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1129, 1-VII-2011.

Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal

Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1075, 15-IV-2011.

Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.



Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1075, 15-IV-2011.

4. Políticas de operación

- La Contraloría General podrá emitir comentarios y observaciones sobre cualquier proyecto normativo orientado a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF, que le remitan mediante oficio los Órganos Colegiados Superiores del IEDF como el Consejo General, la Junta Administrativa y las Comisiones Permanentes y los Consejeros Electorales.
- Todas las opiniones, comentarios y observaciones que emita la Contraloría General estarán debidamente fundadas y motivadas; en su caso, deberán contener propuestas de mejora.
- La Contraloría General entregará en tiempo y forma los comentarios y observaciones del documento remitido para análisis, en casos excepcionales por única ocasión mediante oficio suscrito por el Contralor General, se solicitará la ampliación del plazo de entrega, siempre y cuando no interrumpa el proceso de formulación del proyecto o los plazos legales de emisión del mismo.

5. Definiciones

Evaluación: es el conjunto de actividades, que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución de un plan, programa o actividad en un lapso determinado para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación.



Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

Gestión administrativa: coordinación de todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos, implica amplias y fuertes interacciones fundamentalmente entre el entorno, las estructuras, el proceso y los productos que se deseen obtener.

Propuesta de Mejora: recomendación no vinculatoria sobre acciones a realizar con el propósito de fortalecer los planteamientos originales de un tema o proyecto.

6. Descripción de las actividades

Núm.	Actividad	Área responsable	Documento empleado
1.	Remite oficio y propuesta normativa para su análisis y comentarios.	Unidades Administrativas	Oficio
2.	Recibe oficio con la propuesta normativa e instruye su atención.	Contraloría General	Oficio de Instrucción
3.	Recibe oficio con propuesta normativa e instruye la valoración del documento.	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Oficio de Instrucción
4.	Recibe el oficio con la propuesta normativa e instruye el análisis y formulación del proyecto de respuesta.	Subdirección de Auditoría	Oficio de Instrucción
5.	Recibe y analiza la propuesta normativa. ¿Es actualización?	Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Propuesta normativa
	Procede: No Define la naturaleza del documento, compila y revisa disposiciones similares. Determina los puntos de mejora al proyecto normativo remitido.	Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	No aplica
	Sí Compara con la versión vigente e identifica diferencias. Analiza normativa y técnicamente la pertinencia de las actualizaciones.	Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	No aplica



IEDF

Pág:

5

De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

Núm.	Actividad	Área responsable	Documento empleado
6.	Elabora los proyectos de oficio de respuesta; así como los comentarios y observaciones respectivos. (Anexo 1)	Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones
7.	Somete a revisión y validación los proyectos de oficio de respuesta y los comentarios y observaciones.	Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones
8.	Revisa, analiza y valida los proyectos de oficio de respuesta y los comentarios y observaciones.	Subdirección de Auditoría	Oficio y comentarios y observaciones
	¿Son procedentes los proyectos? Procede:		
	No Devuelve con comentarios para la adecuación de los proyectos, pasa a la actividad 5.	Subdirección de Auditoría	Oficio y comentarios y observaciones
9.	Sí Envía los proyectos para Visto Bueno.	Subdirección de Auditoría	Oficio y comentarios y observaciones
	Revisa, analiza y aprueba los proyectos para su visto bueno.	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones
	¿Son procedentes los proyectos? Procede:		
9.	No Devuelve con comentarios para su adecuación, pasa a la actividad 8.	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones
	Sí Somete a la consideración del Titular de la Contraloría General, para firma el oficio y autorización de los comentarios y observaciones respectivos.	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones



IEDF

Pág:

6

De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF. Código:CG-SACyE-03-2011

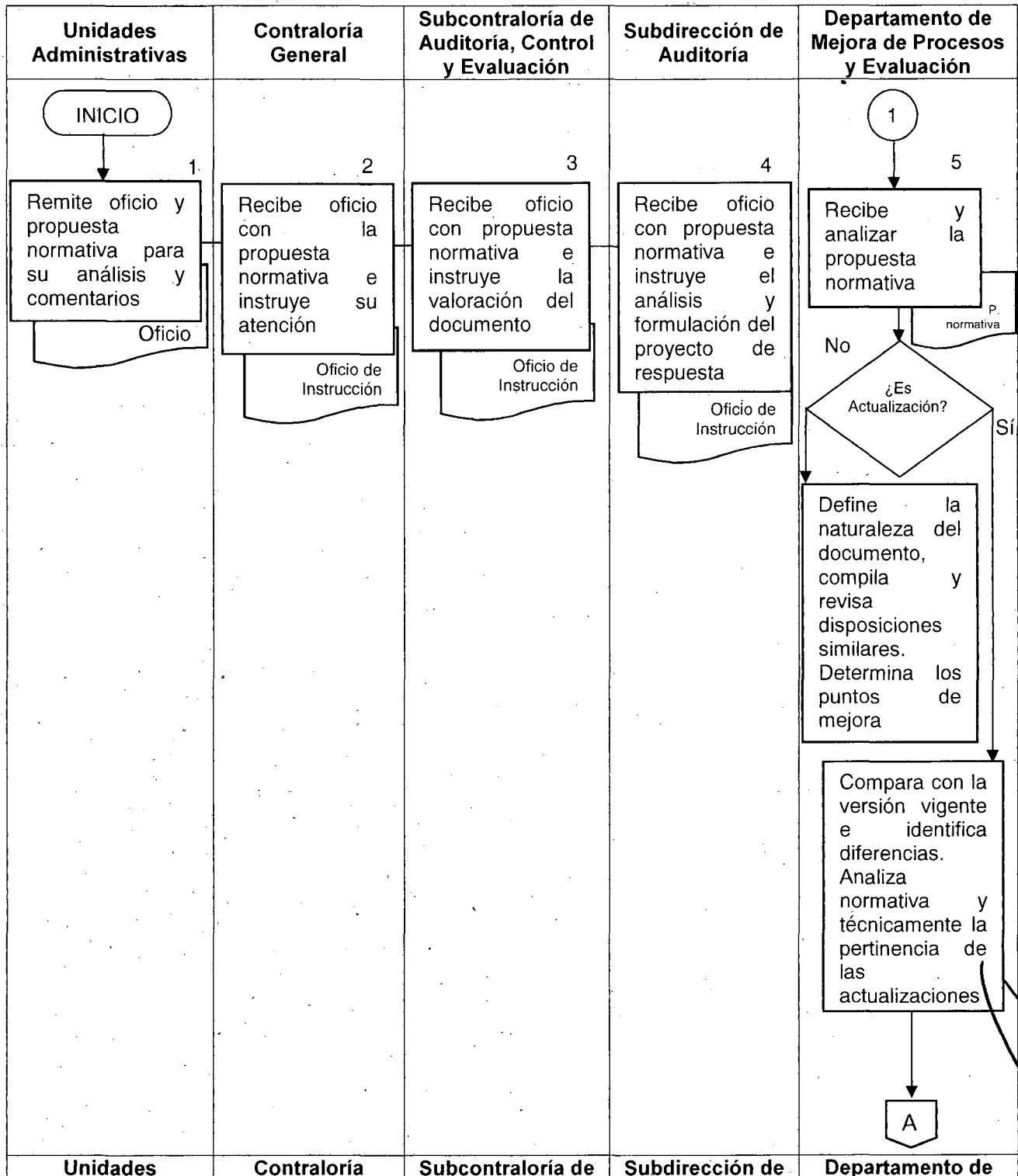
Núm.	Actividad	Área responsable	Documento empleado
10.	Recibe y autoriza los proyectos: ➤ Oficio de respuesta ➤ Comentarios y observaciones	Contraloría General	Oficio y comentarios y observaciones
	¿Son procedentes? Procede:		
	No Pasa a la actividad 9 y emite las instrucciones correspondientes.	Contraloría General	Oficio y comentarios y observaciones
	Sí Firma e instruye la entrega del oficio de respuesta con los comentarios y observaciones respectivos.	Contraloría General	Oficio y comentarios y observaciones
11.	Remite y recaba acuse de recibo de la Unidad Administrativa que envió el proyecto y remite en electrónico las copias de conocimiento.	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Oficio y comentarios y observaciones
12.	Archiva acuses de recibido.	Contraloría General	Oficio y comentarios y observaciones
	Fin del procedimiento		



Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

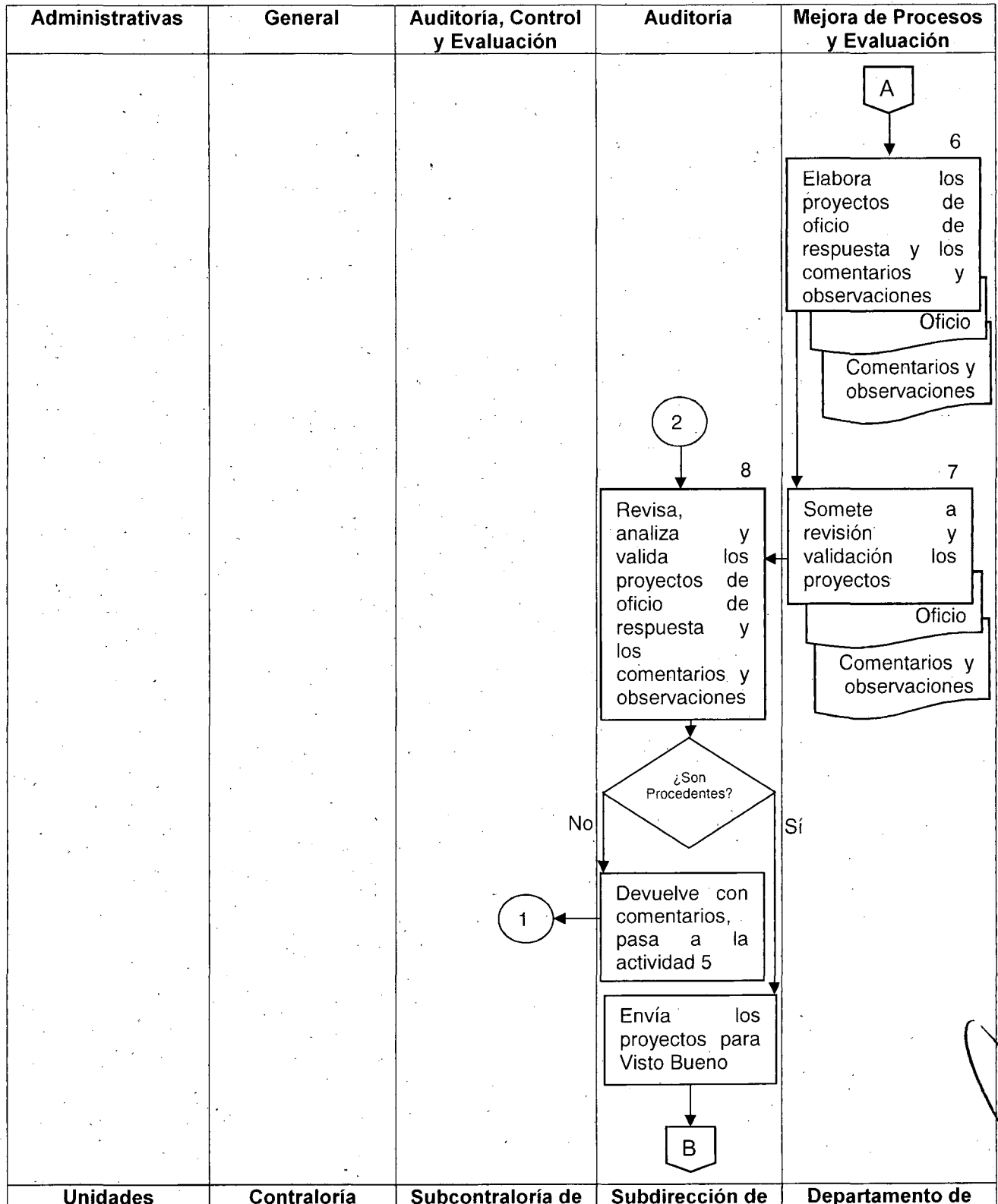
Código:CG-SACyE-03-2011

7. Diagrama de flujo



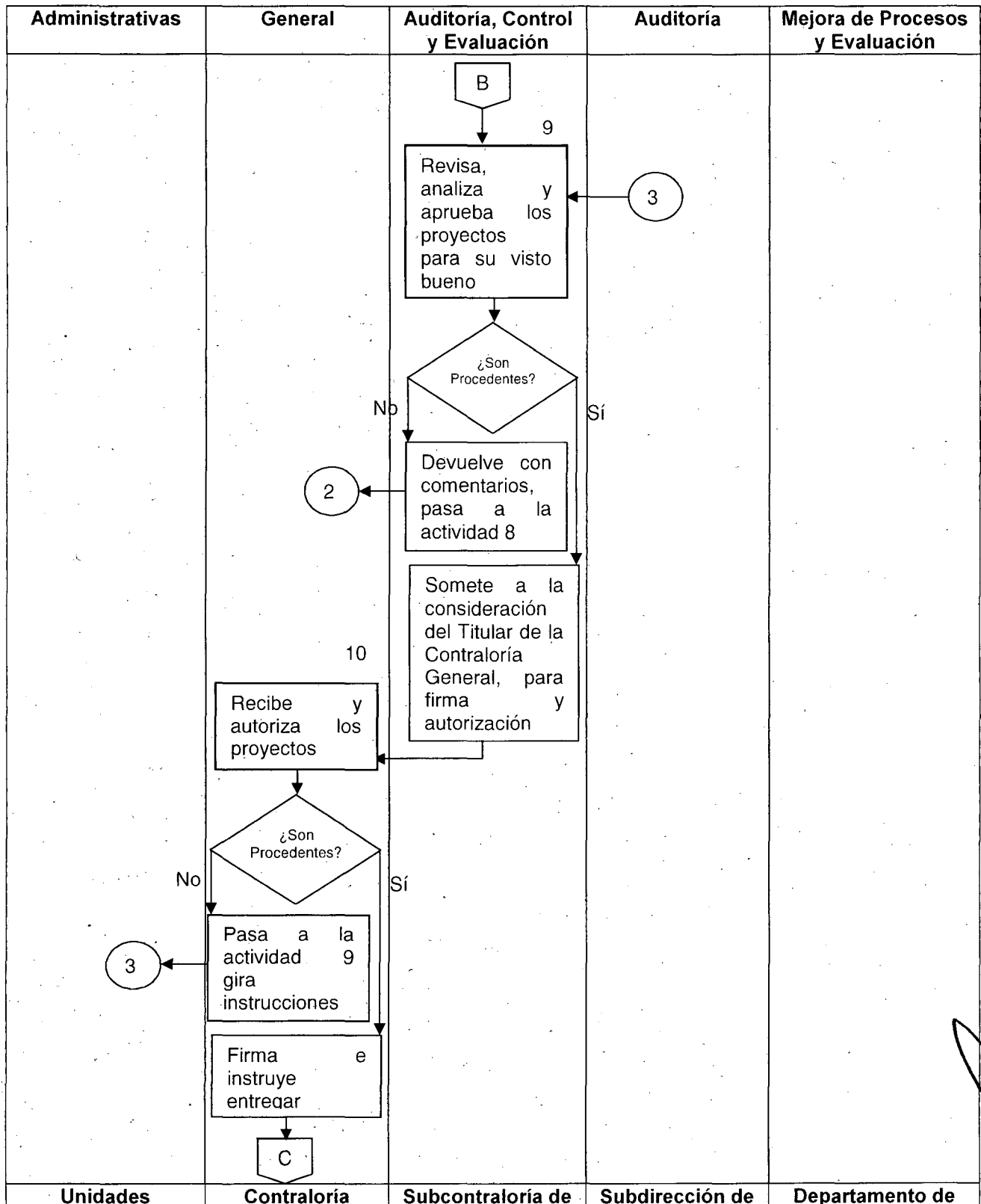


Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF. Código:CG-SACyE-03-2011





Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF. Código:CG-SACyE-03-2011





IEDF

Pág:

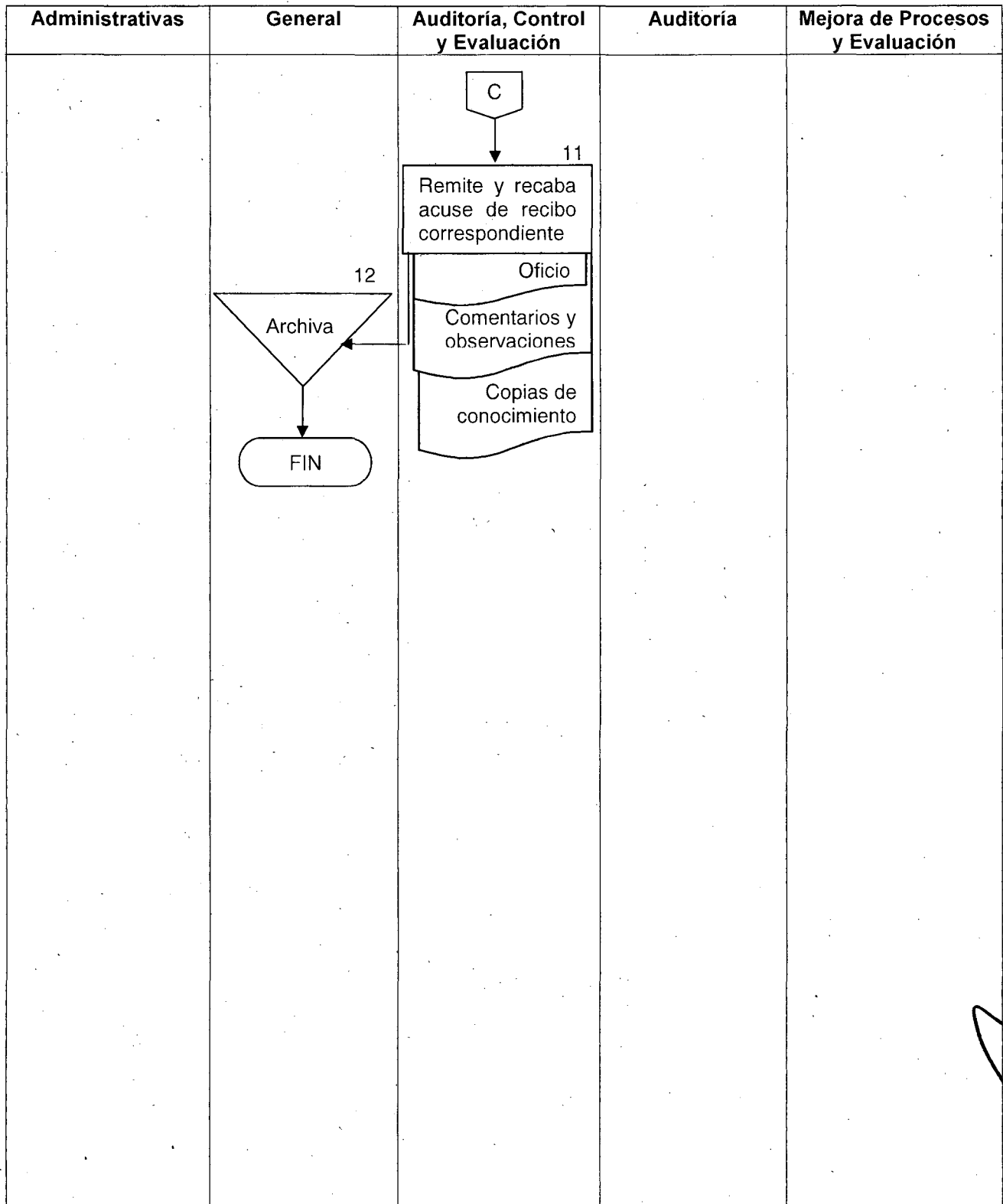
10

De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011





IEDF

Pág: 11 De: 14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

8. Anexos.

Anexo 1. Oficio mediante el cual se remiten los comentarios y observaciones al proyecto del documento.



CONTRALORÍA GENERAL

México, D. F., __ de __ de __

IEDF/CG/___/___

Lic. _____ 1 _____

PRESENTE

Hago referencia a su oculto _____ 2 _____ mediante el cual remite a esta Contraloría General el documento denominado _____ 3 _____.

Al respecto, y con el propósito de fortalecer el contenido del _____ 3 _____, hago de su conocimiento los comentarios y observaciones al documento de mérito, mismos que se detallan en el documento anexo, lo anterior para que sean valorados, y en su caso, incluidos en la versión que será turnada a la _____ 4 _____.

ATENTAMENTE
El Contralor General

C. c. p.- Titular de la Secretaría Administrativa.- Presente.
Titular de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.- Presente.
Titular de la Subdirección de Auditoría.- Presente.



IEDF

Pág:

12

De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR OFICIO DE COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

1. Nombre y cargo del Titular que remitió el proyecto.
2. Número de oficio o descripción del medio por el cual se turnó a la Contraloría General el proyecto correspondiente.
3. Denominación del proyecto de procedimiento, manual, lineamientos, etc., según sea el caso.
4. Se deberá indicar la Comisión, Junta Administrativa o instancia que valorará o aprobará el proyecto.

NOTAS:

1. El proyecto de oficio es un ejemplo de la estructura que deberá contener respecto de la opinión que se emita; sin embargo, este deberá adaptarse conforme a los requerimientos a que haya lugar.
2. El Oficio deberá estar rubricado por cada uno de los funcionarios que participaron en la elaboración de los comentarios y observaciones al proyecto de documento.



IEDF

Pág:

13

De:

14

Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.

Código:CG-SACyE-03-2011

Anexo 2. Comentarios y observaciones sobre el proyecto normativo del documento.



CONTRALORÍA GENERAL

Oficio .- _____ 1 _____

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL

2

1. En lo General

3

2. En lo Particular

4

3. Notas o consideraciones relevantes

5

No. de página

	IEDF	Pág:	14	De:	14
	Título: Emitir comentarios y observaciones sobre proyectos normativos orientados a la mejora de la gestión administrativa, así como los relativos a la Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del IEDF.		Código:CG-SACyE-03-2011		

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR FORMATO DE COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

1. Número de oficio con el que se turnarán los comentarios y observaciones al proyecto normativo.
2. Nombre del proyecto de procedimiento, manual, lineamientos, etc., según sea el caso.
3. En este punto, se deberá describir el análisis y revisión de los aspectos que en lo general se proponen modificar o adicionar, así como recomendaciones e indicaciones adicionales.
4. Se deberá describir a detalle y de manera textual (entre comillas y letra cursiva) cada uno de los apartados, secciones, incisos, puntos, etc. que se propone modificar o cambiar.
5. Se deberán referir aspectos o consideraciones de mayor énfasis y que pudiera violentar la normativa establecida.

NOTA: Una vez que se haya obtenido el visto bueno del Titular de la Contraloría General, deberán rubricarlo cada uno de los funcionarios que participaron en la elaboración y revisión de este documento.